SEGUIMIENTO TÉCNICO SEMANAL A CONTRATOS

CONTRATO	Contrato de Interventoría No 439 de 2019
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA EL PLANTEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA EL BARRIO LA GRAN COLOMBIA DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL
FECHA INICIO	25/09/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 meses
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Luis Esteban Montaña Forero

ELEMENTOS TÉCNICOS

Describir las actividades ejecutadas en correspondencia con el cronograma del proyecto, no se deben insertar filas

No	ACTIVIDAD	25-1 OCTUBRE	2-8 OCTUBRE	9-15 OCTUBRE	16-22 OCTUBRE
2.1	RECOPILACIÓN INFO SECUNDARIA		**El informe parcial 1 se entrega el 09 de octubre**		
2.2	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO				
2.3	EVALUACIÓN GEOLÓGICA				
2.4	EVALUACIÓN GEOMORFOLÓGICA				
2.5	HIDROGEOLOGÍA				
2.6	MONITOREO				
2.7	HIDROLOGÍA Y DRENAJE SUPERFICIAL				
2.8	CARACTERIZACIÓN HIDRÁULICA				
2.9	VERTIMIENTOS				
2.10	SISMOLOGÍA				
2.11	COBERTURA Y USOS DEL SUELO				
2.12	EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA				
2.12	ENSAYOS DE LABORATORIO				
2.13	ZONIFICACIÓN GEOTÉCNICA				
2.13	MODELO GEOLÓGICO GEOTÉCNICO				
2.14	ANÁLISIS DE ESTABILIDAD				
2.15	EVALUACIÓN AMENAZA				
2.16	VULNERABILIDAD FÍSICA				
2.17	RIESGO				
2.18	DEFINICIÓN DE ALTERNATIVAS				
2.19	AMENAZA CON MEDIDAS				
2.20	SELECCIÓN ALTERNATIVA				
2.21	ESTUDIO PREDIAL				
2.23	DISEÑO DRENAJE Y SUBDRENAJE				
2.24	DISEÑO REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS				
2.25	ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES				
3.0	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
3.1	ESPECIFICACIONES PARTICULARES				
3.2	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN				
3.4	FORMUACIÓN DE PLANES				

PRODUCTOS

Describir las actividades ejecutadas en correspondencia con el cronograma del proyecto, no se deben insertar filas

PRODUCTOS	25-1 OCTUBRE	2-8 OCTUBRE	9-15 OCTUBRE	16-22 OCTUBRE
CRONOGRAMA	La consultoría realiza entrega del cronograma el día 01 de octubre, Interventoría realizará observaciones al cronograma el 02 de octubre	La consultoría no ha atendido las observaciones realizadas en los oficios 87-19-GDING-PROY171 del 3 de octubre y en el oficio 90-19-GDING-PROY171 del 7 de octubre		
PROGRAMA EXPLORACIÓN				
DIAGNÓSTICO PRELIMINAR				
INFORME PARCIAL 1				
INFORME PARCIAL 2				
INFORME PARCIAL 3				
INFORME FINAL Y EJECUTIVO				

ESTADO DE AVANCE, HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La interventoría emite concepto respecto al cambio del personal clave: Director de Consultoría y Geólogo, en el oficio 86-19-GDING-PROY171. De la revisión de dicho personal se indica que el geólogo cumple con el perfil requerido por pliegos definitivos, el Director de Consultoría no cumple con lo establecido en los pliegos definitivos, por falta de documentación, sin embargo, se aclara que es solo un concepto de interventoría y que es la Supervisión del IDIGER quien debe tomar la decisión de aprobar o no el cambio del personal clave.
La Interventoría realiza observaciones al cronograma en el oficio 87-19-GDING-PROY171, se indica que se deben complementar las actividades y mejorar la progración de estas. También se reitera la solicitud de hojas de vida y documentos adicionales.
El día 02 de octubre se realiza una visita de campo conjunta con participación de la supervisión del IDIGER, Interventoría y Consultoría con el fin de identificar el área de estudio.
La interventoría realiza observaciones a las hojas de vida del personal adicional, se aprueba al especialista en paisajismo, en estructuras y al profesional en costos y presupuestos. Se reitera la solicitud del cronograma ajustado, organigrama, contratos, plan de cargas e implementación de la politica integrada del IDIGER.
Se realizan observaciones al cronograma de actividades de consultoría mediante el oficio 90-19-GDING-PROY171.
La consultoría hace nueva entrega de las hojas de vida del personal adicional en el oficio CO-008-TYT-IDIGER-410 el día 7 de octubre, las hojas de vida del del personal adicional se aprueban por la Interventoría.
Hasta el momento no se cuenta con la aprobación del cambio del personal clave para los cargos de Director de Consultoría y Geólogo. No se han recibido los productos iniciales: contratos de personal, plan de cargas, organigrama, implementación de la política Integrada del IDIGER.
Se requiere subsanar las observaciones realizadas por interventoría para el cronograma.

REGISTRO GRÁFICO Y FOTOGRÁFICO









RESPONSABLES CONSULTORÍA (Nombre y cargo)	**ELABORÓ**	**Diego M Camargo Acosta - Ingeniero de apoyo**
	REVISÓ	**Mauricio H Camargo Chávez - Director de Interventoría**